

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la

**Fecha y Hora de la Audiencia:** Martes, 27 de enero de 2026, a las 9:00 a.m.

**Lugar de la audiencia:** Hall of Records, [320 W. Temple Street, Sala 150, Los Ángeles, CA, 90012](https://www.lacounty.gov/planning/locations/hall-of-records). Virtual (en línea) en [bit.ly/ZOOM-HO](https://bit.ly/ZOOM-HO). Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

**N.º de proyecto:** PRJ2024-001752

**Ubicación del proyecto:** 11108 Freer Street, South Monrovia Islands, dentro del área de planificación de West San Gabriel Valley

**Exención categórica de la CEQA:** clase 1, instalaciones existentes; clase 4, alteraciones menores del terreno

**Descripción del proyecto:** Un permiso retroactivo para la poda de ramas de robles con un diámetro de más de dos pulgadas en cuatro robles existentes de tamaño no patrimonial ubicados a lo largo del frente de Freer Street para el desarrollo del condominio existente de seis unidades.

**Más información:** Michelle Lynch, planificadora principal. 320 W. Temple Street, 13<sup>th</sup> Floor, Los Ángeles, CA 90012. (213) 974-6411. [mlynch@planning.lacounty.gov](mailto:mlynch@planning.lacounty.gov).

**Material del caso:** <https://bit.ly/PRJ2024-001752>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.